



DATOS GENERALES

El Zoológico Nacional La Aurora fue fundado el 25 de diciembre de 1924, dedicado a la conservación, investigación, educación y recreación, Su objetivo es promover el bienestar animal, la preservación de especies y la educación ambiental para el público en general.

La Asociación Guatemalteca de Historia Natural-AGHN-, administradora del Parque desde el año de 1963 mediante el Decreto Ley 39, es la encargada del desarrollo del Plan Maestro del Zoológico La Aurora, el cual ha evolucionado la infraestructura, recintos y jardines.

DIRECCIÓN:

5ª Calle, interior Finca La Aurora, Zona 13
Ciudad de Guatemala, Guatemala

TELÉFONO:

PBX: (502) 2463-0463

CORREO ELECTRÓNICO:

info@aurorazoo.org.gt

SITIO WEB:

www.aurorazoo.org.gt